

Suscripcion en Gerona.
 Por trimestre.
 Postillon. . . . 16 rs.
 Postillon y Bo-
 letin oficial. . . 20 id.

EL POSTILLON.

Fuera, franco de port
 Por trimestre
 Postillon. . . . 20 rs
 Postillon y Bo-
 letin oficial. . . 30

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE AVISOS DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico sale los miércoles, viernes y domingos. Se suscribe en Gerona en la librería de la Viuda de Grases, plaza de la Constitución, donde se halla la Redacción y se reciben los avisos y comunicados.—En Figueras, Matas.—Olot, Dourem.—La Bisbal, Administración de Correos.—Cada número suelto se vende á seis cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA,

HOY. S. Elias prof. y S. Jerónimo Emiliano frs.
 Santas Margarita y Librada virgs. y mrs.

MAÑANA. Sta. Praxadés virgen.

CUARENTA HORAS. Hoy se hallan en la Iglesia
 del Carmen. Mañana se hallarán en la misma Iglesia.

La esposicion durará en los domingos cuatro horas por la
 mañana y tres por la tarde, y en los demas dias tres horas
 y media por la mañana, y dos por la tarde; empezándose á
 las 8 por la mañana, y á las 6½ por la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DEL DIA DE AYER.

Salé el sol á las 4 y 45 minutos de la mañana.

Se pone á las 7 y 17 minutos de la tarde.

TERMÓMETRO DE REAUMUR.

Dentro las habitaciones. Al aire libre

Al amanecer. . . .	21 grados. . . .	20 grados.
Al medio día. . . .	24 grados. . . .	25 grados.
Al anocheecer. . . .	22 grados. . . .	20 grados.

CORREOS que entran hoy. A las 8 de la mañana Madrid,
 Barcelona y demas provincias del reino, Francia y demas
 paises extranjeros, Figueras y Bascara.

CORREOS que salen hoy. A las 12 del dia Madrid, Bar-
 celona demas provincias del reino, Francia y demas paises
 extranjeros, Figueras y Bascara.

Madrid 14 de Julio.

Dicese que el señor Presidente del Consejo dejará á
 Madrid por algunos dias para tomar los baños de
 Puerto Llano en la Mancha.

—El Congreso y el Senado celebran hoy sesion. Dí-
 cese que en ella se leerá el decreto de prorogacion de
 Córtes.

—Aprobadas las bases de los nuevos aranceles en
 las Córtes, van á activarse los trabajos á fin de que
 la publicacion de ellos pueda hacerse á últimos de ju-
 lio ó en los primeros dias de agosto. El señor ministro
 de hacienda permanecerá con este motivo en Madrid
 sin pasar al Sitio.

Del real sitio de S. Ildefonso nos escriben que SS.
 MM. seguan disfrutando de la mas completa salud.

Parece que la tormenta que tuvimos tambien an-
 teanoche en Madrid, descargó toda su furia en el real
 sitio. Segun de alli nos escriben, fue una cosa verda-
 deramente espantosa. Cuatro rayos nada menos caye-
 ron alli, matando uno de ellos á un caballo de la guar-
 dia civil, dejando aturdidos á uno perteneciente á S.
 M. el Rey, y á otros cuatro de la guardia. Felizmente
 no hay que lamentar ninguna desgracia personal.

—Hoy celebra sesion el Congreso á la hora acostum-
 brada. Segun se cree, en la sesion de hoy quedará
 cerrada esta legislatura, que ha convertido los 15 dias
 de vida que le daban los periódicos progresistas, en 7
 meses de trabajos constantes y de los mas fecundos
 que se han emprendido, desde que rige el sistema re-
 presentativo en España. (Heraldo.)

Ayer anunciamos la llegada de nuestros principes á
 Ceuta. No sabemos si al fin los grandes calores ha-
 brán permitido realizar el gran simulacro que en su
 obsequio preparaban los moros del campamento inme-
 diato. El mismo dia 8 salieron para Algeciras, y hé
 aqui lo que desde este punto dicen al gobierno.

«Gobierno superior politico de la provincia de Cádiz.
 —Excmo. Sr. , A las nueve y media de la mañana de
 hoy ha desembarcado en este puerto, procedente del
 de Ceuta, S. A. R. la Serma. Sra. infanta Doña Luisa
 Fernanda y su augusto esposo, habiendo sido recibida
 por la poblacion con las demostraciones mas vivas de
 amor y respeto. Al poco tiempo de su arribo llegó el
 teniente de gobernador de la plaza de Gibraltar, acom-
 pañado de su numeroso estado mayor, á ofrecer á SS.
 AA. sus respetos á nombre del gobernador propietario,
 quien no pudo venir personalmente por hallarse imposi-
 ibilitado de resultas de una caída de caballo, y á in-
 vitar á SS. AA. se dignaran honrar con su presencia
 la plaza de Gibraltar, en donde se les tenian prepara-
 dos festejos y un recibimiento digno de su alta clase.
 SS. AA. se dignaron admitir la invitacion, y en el dia
 de mañana saldrán para aquel puerto y regresarán á
 este al amanecer de pasado mañana.

«Al propio tiempo dicho gobernador tuvo la bondad
 de convidarme á mi y á las demas autoridades de este
 pueblo á una comida y un baile que debe dar en ob-
 sequio de SS. AA.

«Todo lo que tengo el honor de poner en conoci-
 miento de V. E. para los efectos oportunos. Dios
 guarde á V. E. muchos años. Algeciras 9 de julio de
 1849.—Dionisio Gainsa.—Excmo. Sr. Ministro de la
 Gobernacion del Reino.»

SS. AA. visitarán tambien á Tarifa, y tal vez á la
 poblacion de S. Roque, antes de ir al puerto de Sta
 Maria, donde continúan los preparativos para su reci-
 bimiento.

—Antes de ayer salió para el real sitio la comision
 encargada de presentar á la sancion de S. M. la ley de
 aranceles.

—Escriben de Simancas hallarse alli los Sres. Lafuen-
 te (Fr. Gerundio) y Ferrer del Rio, tomando datos en
 aquel célebre archivo. El primero tiene el proyecto de
 escribir una historia general de España, y el segundo

lo hace en el día de la del reinado de Carlos III

—*La Patria* publica hoy una comunicacion del Sr. D. José de Salamanca, en la que, de la manera mas terminante, se desmiente la parte que se atribuia á dicho señor en las negociaciones sobre la cuestion de sucesion á la corona, de que han hablado los diarios de Cádiz.

El señor de Salamanca aprovecha esta ocasion para declarar su firme resolucion de separarse de los negocios politicos para ocuparse solo de los mercantiles, y reparar asi, en cuanto sus fuerzas alcancen, las desgracias que la politica le ha prodigado.

Nosotros desde el primer momento no hemos concedido el menor crédito á las noticias á que esta comunicacion se refiere. *(Epoca.)*

S. Hdefonso 10 de julio.

SS. MM. llegaron esta mañana á las dos menos cuarto sin la menor novedad. Las campanas y las músicas anunciaron su arribo á la puerta de hierro. Acompañaban tan solo á SS. MM. los gefes del cuarto de la Reina en un coche de cámara. Los del Rey se retrasaron hora y media, por haberse descompuesto el coche en qué venian. Esperaban á los reyes las autoridades de la provincia, la servidumbre que se hallaba ya aqui, el administrador del sitio con sus empleados y el cabildo de la colegiata.

Esta mañana han visitado SS. MM. las obras que se estan ejecutando para el gran baile é iluminacion con que van á festejar á su augusta Madre el 24, dia de Santa Cristina.

Dícese ya esta noche que en uno de los proximos dias piensan SS. MM. hacer una expedicion á caballo al Paular por el *Reventon*, á la cual serán convidadas mas de sesenta personas, y habrá espléndido almuerzo en la Cartuja &c. *(España.)*

Nos escriben de Santander con fecha del dia 8.

Entre las muchas personas notables que hoy tenemos en esta ciudad, se cuenta la hermana del señor duque de Riánsares, viuda del general Fulgoso. Hoy se espera al duque de la Victoria: si llega antes de la salida del correo lo comunicaré á Vds. en posdata. *(Reforma.)*

PORTUGAL.—Ha llegado á Oporto el Príncipe de Saboya y Corignan, que viene á asistir en su enfermedad á la augusta víctima de la insurreccion italiana.

Con el príncipe ha venido el médico de cámara del ex-rey de Cerdeña, que le ha curado ya otras dos veces la misma enfermedad que le aqueja actualmente.

Cárlas Alberto continúa sin experimentar mejoras que prometan un pronto restablecimiento, y la gravedad de sus males no deja de inspirar sérios cuidados. *(Esperanza.)*

Barcelona 18 de julio.

Juzgamos digna de ocupar un lugar preferente en nuestro periódico la contestacion que ha dado el Excelentísimo Sr. Capitan general á los gefes y oficiales del disuelto ejército carlista por el escrito que le dirigieron, y que ya insertamos uno de estos últimos dias.

Tambien nosotros creemos que los que han servido á la causa de don Cárlas, ahora que esta ha perecido, pueden ser útiles y leales servidores del trono de San Fernando que tan dignamente ocupa nuestra augusta

soberana doña Isabel II. Ellos al defender á don Cárlas defendian la monarquia, ya que al presente la personificacion de la monarquia se halla sola y exclusivamente en Isabel, prescindan de personas, que son siempre secundarias respecto de los grandes principios, y veran que al defender á esta escelsa señora, defienden en el fondo la misma causa que antes. Un hombre habrá variado, mas ningun principio.

Capitania general de Cataluña E. M.

He recibido y dirigido á S. M. con suma complacencia la esposicion que V. y dos mas de sus compañeros, á nombre en representacion de la clase de gefes, capitanes y subalternos del disuelto ejército carlista y que ultimamente hicieron la guerra en estas provincias, han elevado á la reina dándola respetuosas gracias por el real decreto de amnistia á que deben la libertad de que gozan y ofreciéndola á la vez su franca y leal cooperacion y su brazo en el caso que se alterase de nuevo la paz que hoy se disfruta. Cuando la revolucion frenética invade ó amenaza la Europa, deber es de todos los hombres monárquicos agruparse al rededor del trono para salvar esta institucion sagrada, y á su sombra no solo el orden público, si no hasta la sociedad: el verdadero partido carlista ha comprendido esta verdad.

La esposicion á que contesto robustece de un modo digno las muchas pruebas que diariamente lo patentizan: el pais debe felicitarse de ello. Ningun gefe y oficial de los que compusieron el antiguo ejército de D. Cárlas, y que por efecto del inmortal convenio de Vergara y concesiones posteriores, ha prestado juramento y sumision á la Reina, ha faltado á la lealtad de sus ofertas. El ejército está lleno de excelentes gefes que fieles á su compromiso han derramado su sangre en defensa del Trono de Isabel, del gobierno y del orden público: y este testimonio constante es para mi una garantia que no permite dudar de la verdad de sus palabras.

Así lo he hecho presente al gobierno, y no dudo que su público testimonio de gratitud y sus cínceras ofertas de adhesion, serán benignamente acogidas por el magnánimo corazon de la Reina.

Dios guarde á V. S. muchos años. Barcelona 17 de julio de 1849.—Manuel de la Concha.—Sr. D. Jose Almenar.

Buques de guerra.—Mañana debe verificar su salida el vapor de guerra *Blasco de Garay* remolcando la urca *Marigalante*. Ayer lo efectuó el *Colon* remolcando la fraga *Mozart*. Todos estos buques se dirigen á las costas de Italia.

Estan ya embarcados los soldados y caballos de Lusitania y todos los aprestos de guerra destinados á la division expedicionaria española en Italia. Los vapores *Blasco de Garay* y *Lepanto*, la fragata de transporte *Mozart* y la *Marigalante*, que son los buques en que van las tropas y efectos militares indicados, se harán á la vela tan luego como el tiempo, bastante revuelto estos dias, sea favorable para el viage. *(Fomento.)*

Ayer salió de esta capital, con el vapor *Blasco de Garay* el señor Vazquez-Queipo, subsecretario del ministerio de la Gobernacion, que pasa á Italia á cumplir una comision del gobierno. Durante su corta permanencia en Barcelona fue cumplimentado por el señor secretario y oficiales del gobierno político y conse-

jo provincial, y por varios otros dependientes del ramo de administracion civil.

Sabiéndose por la ronda de vigilancia, á cargo del activo señor comisario don Ramon Serra, que el capitán de la partida de ladrones que intentó el robo de la casa de Oris, estaba oculto y herido de un brazo en una casa del término de Taradell, consiguió su captura en la noche del sábado, ocupándosele, segun tenemos entendido, un trabuco y otras armas. A eso de las once de la raferida noche se le conducía á Vich, y habiendo intentado escaparse al doblar un barranco, se le dispararon algunos tiros y quedó muerto en el acto.

Boletin Estrangero.

Todos los esfuerzos de los austro-rusos se concentran en Comorn. Se ha dado ya un primer ataque delante de esta plaza, pero sin resultado. El príncipe Paskewitch marcha contra Pesth y el Vandever dice que en el cuartel general se ha recibido la noticia de la ocupacion de esta ciudad y de Waltzen por los ejércitos aliados.—Por su parte los húngaros pretenden haber batido el cuerpo de Paskewitch: asi que es imposible averiguar la verdad entre tan contradictorias aseveraciones.

—El 8 de julio escriben de la Haya (Holanda) lo siguiente: Sir Roberto Peel llegó ayer noche á esta capital. Se dirigirá, por Paris, á las aguas de los Pirineos.

—Escriben, con fecha del 10 de julio, de Bruselas: Hoy ha llegado M. Ledru-Rollin y ha comunicado al gobierno su propósito de establecerse en la capital de Bélgica. El gobierno le ha contestado que no olvidaria jamás los deberes de la hospitalidad; pero que en interés del mismo Ledru-Rollin, creia deber aconsejarle que no prolongase su estancia en este pais en el que estaban presentes en todos los ánimos los recuerdos de *Risquon-Tout*. — M. Ledru-Rollin no ha insistido; y habiendo pedido un pasaporte para Suiza, ha partido inmediatamente.

Marsella 14 de julio.

En las elecciones del departamento de las Bocas del Ródano, el general Rulliere, ministro de la Guerra, ha obtenido 35,623 votos y su competidor, M. Dupont de l'Eure, 17,642.

—El general carlista Cabrera llegó el 12 á la fonda de los baños de mar del Prado, sucursal de la fonda de los Emperadores. Aguardáse tambien á M. Luciano Bonaparte, príncipe de Canino; pero no pudo embarcarse en Génova en el buque de vapor el Océano porque el pasaporte con el cual habia salido de Roma no habia recibido el visto bueno del cónsul de Francia en Génova.

—Una carta de Civitavecchia del 7 de julio describe acerca de la situacion de Roma los siguientes detalles cuya completa imparcialidad no nos consta.—El gobierno de la república romana ha dejado de existir en la capital del orbe católico. Todos los actos públicos y particulares se hacen en nombre del pueblo frances.—El interior de la capital aun dista mucho de estar tranquilo. A menudo se ven homicidios alevosos, cometidos en odio por los franceses; y no obstante la ciudad aun no está desarmada. El general Avezzana se embarcó en Civitavecchia en el vapor inglés *Bull Dog*, y se dice que tambien estaba á bordo Mazzini. Los

demás emigrados de Roma se embarcan hoy en el Lombardo. El famoso Cernuschi ha sido detenido en Civitavecchia de orden del general Oudinot.

—De Nápoles nos comunican por una noticia semi-oficial, que el general Oudinot acaba de enviar las llaves de Roma á Pio IX: el coronel Nyel ha desempeñado esta honorífica mision. (G. du M.)

NOTICIAS DE ITALIA.

Del *Semaphore* del 16.

Las últimas noticias recibidas de Roma ofrecen escaso interés. La capital del mundo cristiano continúa gozando de la tranquilidad mas perfecta. La autoridad francesa ha tomado enérgicas medidas para reprimir las aisladas tentativas de asesinato de las cuales fueron víctimas en los primeros momentos de la ocupacion algunos partidarios del Papa asi como algunos soldados franceses.

Se ha nombrado una comision para estimar los perjuicios causados en la ciudad por nuestras bombas. Esta es la mejor contestacion que puede darse á las mentiras que sobre el particular han fraguado los demagogos de todos los países.

Gerona 19 de julio.

Sentimos una indecible satisfaccion interior al leer el decreto de amnistia de nuestra augusta Reina, con el que sin ninguna restriccion se permite el regreso á sus hogares patrios á todos los Españoles emigrados por delitos políticos. Un elogio general hicieron de esta benéfica medida los periódicos sin distincion de matices, todos la aplaudieron, y unánime fué el voto de la Nacion en favor de tan digna y bondadosa Reina, y de su Gobierno responsable, que no han podido en verdad ni sabido hacer mas para enjugar lágrimas, reconciliar los ánimos divididos, y atraer á la senda de la razon á los descarriados. Todo agravio olvidóse, y echando un denso velo á los deslices anteriores acoge el inmortal decreto á cuantos quieran de él aprovecharse, borra todas las manchas contraídas, é iguala á los Españoles todos para que agrupándose en torno del solio cooperen á la felicidad de la Patria, cicatricen las llagas causadas por los fatales trastornos ocurridos, y reine solo la paz en todos los ambitos de la Monarquía bajo los felices auspicios de una amnistia la mas amplia que se haya otorgado, y pueda otorgarse, puesto que ni una sola escepcion establece.

Cuando fundadamente creiamos que en nuestro suelo catalan, por parte de los que llegan de la emigracion veriamos solo gratitud al beneficio, espíritu de pais, y calma, abandono de ideas desleales, sumision, y respeto en fin, en prueba de su mudanza, duélenos en el alma que á los pocos dias de publicada la gracia del omnimodo perdon, y olvido, se haya visto obligado nuestro benemérito Excmo. Sr. Capitan general á adoptar algunas disposiciones severas hasta aumentar el número de las comisiones militares para comprimir, y tener á raya la indocilidad y desmedido orgullo de algunos de los amnistiados, que olvidando ya el beneficio recibido se han propasado engreidos contra la gente pacífica, y hasta con insultos, contra varios de los alcaldes. Decimos que nos duele en el alma tamaño comportamiento, ya por inesperado, y ya por redundar en sensible, y grave descrédito de las provincias catalanas. Conocemos á fondo el carácter benigno

de nuestro capitán general, y cuando vemos que ha tomado medidas preventivas de rigor, no podemos menos de reconocer que lo ha hecho por necesidad, y á consecuencia de datos irrecusables. Ahora bien ¿no es una mengua, un desdoro para Cataluña abrigar en su seno hijos espureos, que apenas reciben una gracia, no solo la olvidan pronto, sino que á su abrigo vuelven á insolentarse con el mayor descaro? ¿No raya á perfidia turbar de nuevo el sosiego, y la tranquilidad del país con desmanes é insultos? Siempre el abandono de los deberes de súbdito es un crimen; pero mucho mas cuando se falta á ellos con doblez, é ingratitude. Nada en verdad cuesta estarse quieto, vivir cual ciudadano pacífico, acatar las leyes, y respetar á las Autoridades constituidas. Los que así obran nada tienen que temer aunque se hubiesen inscrito en las banderas de la rebelion, y deslealtad, porque todo queda borrado; pero á los que ingratos á la bondad de nuestra adorada Reina traten bajo cualesquiera pretexto de alterar el orden, justo, justísimo es que se despliegue contra tales el mas severo rigor para precaver los gravísimos males que la mas lijera tolerancia, (que en sentir de los díscolos, y revolucionarios se toma siempre por temor, ó debilidad) podria producir para sumerjirnos en un nuevo abismo, quizás peor del que acabamos de salir á fuerza de repetidos sacrificios. Entren pues dentro de sí los alucinados, depongan en las aras de la Patria su orgullo, manténganse pacíficos, entréguense al trabajo, vivan como fieles súbditos, y sean finalmente agradecidos, porque si lo son, á buen seguro que sabrán ser dóciles, sumisos, y obedientes. Si empero desgraciadamente prevalecen en ellos los hábitos anteriores, las intenciones aviesas, y los deseos de nuevos trastornos, y revueltas caiga sobre los malos la cuchilla de la ley, suceda el rigor á la benignidad ya que se ha abusado de ella, é impida un pronto, y saludable escarmiento la repetición de las escenas deplorables que llevan en pos de sí las luchas civiles. Indulgentes somos hasta lo sumo, tal es nuestro carácter. Quisiéramos que ningun español derramara una sola lágrima: Deseamos vivamente que á la sombra del memorable decreto de amnistia sean todos los Españoles felices, y que no se hable mas de las disensiones pasadas: Nos complacemos en fin con la feliz idea de que sabrá dignamente apreciarse el benéfico decreto, y que producirá la tan ansiada reconciliacion. Mas si nos engañásemos, y si fuese necesario el castigo para contener, y evitar excesos, cúlpense á sí mismos los que lo sufran, y nunca arguyan de severa la medida dictada por nuestro dignísimo Capitan general, porque en su mano estuvo el evitarla. No digan, no propalen que á pesar de la amnistia, se ha vuelto al sistema de persecucion, pues que á nadie se persigue, á nadie se veja, y solo se trata de prevenir los delitos, ó de castigar á los que desconociendo sus deberes, se arrojen á cometerlos.

Sr. Editor del *Postillon* espero tendrá la bondad de insertar el siguiente

COMUNICADO.

Se pregunta á quien pueda responder

Primero. Si ha llegado alguna Real orden alzando en estos tiempos la veda de cazar, pues son muchos los que ahora se ejercitan en esta diversion, tirando, y matando cuanto se les presenta, segun voz pública.

Segundo. Si ecsiste alguna Real resolución permitiendo cazar con urones, pues es pública voz que se hace uso de ellos aun en tiempo de veda.

Tercero. Si hay alguna orden superior permitiendo cazar con escopeta sin tener licencia para ello, por cuanto segun pública voz, son varios los que cazan con la sola licencia de tener arma,=*Un Cazador*.

AVISOS.

Mr. Eugenio Briard inventor del precioso específico para la curacion de los callos, acaba de llegar en esta ciudad donde solo permanecerá unos cuantos dias.

Su infalible específico arranca instantaneamente los callos, y sus raices sin causar el menor dolor. La curacion es pronta, segura, radical y al alcance de los niños de corta edad.

No admite el dinero que no se estén perfectamente curados.

Personas operadas.

Agradecido á la operacion que le practicó M. Briard, el Sr. Decampy le ha escrito la siguiente esquela: «Merced á vuestro remedio, he recobrado la ligereza en las piernas que habia perdido casi totalmente. Vuestro &c.—Firmado—Decampy.

El Rdo. D. Ramon Marti curado de varios callos que tenia en la planta del pié. D. Alejandro Soler asimismo de dos que tenia en el dedo pequeño, ambos le han librado certificacion, que obra en su poder.

Vive en la plaza de la Constitucion en casa de Poch al lado del café militar.

Se halla para alquilar un tercer piso amueblado de la casa núm. 15 y 18 en la calle de la Nieve. Las personas que gusten enterarse de las condiciones podrán pasar á la misma casa que les informarán.

EL LOCOMOTOR,

Diario político, religioso, industrial, literario y de avisos.

Se suscribe en la libreria de Antonio Franquet.

RECOMENDACION DEL ALMA,

que se hace en el artículo de la muerte á los hermanos, hermanas, é inscritos en la cofradia de la Purísima Sangre de N. S. Jesucristo, erigida en la Iglesia del Cármen de la ciudad de Gerona.

Vendese en la libreria de Antonio Franquet.

NUEVAS PUBLICACIONES,

EL TIGRE DEL MAESTRAZGO ó sea de grumete á general. Novela histórica de D. Wenceslao Ayguals de Izco. Segunda edicion ilustrada y económico aumentada con la exacta relacion de la última tentativa de Cabrera, al frente de los montemolinistas en Cataluña.

Se reparten las entregas 27 y 28.

LA MARQUESA DE BELLAFLOR ó el niño de la inclusa. Historia novela original de D. Wenceslao Ayguals de Izco.—Se reparten las entregas 23 y 24.

MADRID AL DAGUERREOTIPO. Coleccion de cuadros politicos, morales, literarios y filosoficos, sacados del natural por el baron de Parla Verdades.

Se reparte la entrega 6. A todas estas obras continua abierta la suscripcion en la libreria de la Viuda Grases.

GERONA.—IMPRESA DE LA VIUDA DE GRASES
Plaza de la Constitucion frente las Casas Consistoriales.